



HECHO ESENCIAL
EMPRESAS LIPIGAS S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1129

Santiago, 9 de marzo de 2015
GAF/HE/005/2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia comunicamos a usted la siguiente información esencial:

Con fecha 6 de marzo Empresas Lipigas S.A. dio inicio a sus operaciones de recepción, almacenamiento y despacho de gas licuado de petróleo (GLP) importado vía marítima en las instalaciones ubicadas en el terminal marítimo de la bahía de Quintero.

Las instalaciones se encuentran dentro del terminal marítimo construido por Oxiquim S.A., para dar servicio exclusivo a Empresas Lipigas S.A. bajo un contrato de arrendamiento de 25 años de plazo, extensible.

Esta operación implicará que la compañía podrá adquirir directamente materia prima en el mercado internacional, importando de esta forma cerca de 250 mil toneladas anuales de GLP, esperándose con ello un impacto positivo en los resultados de la misma, el cual dependerá de los volúmenes a importar y condiciones de los mercados.

Se estima que dicha operación impactará el estado de situación financiera de Empresas Lipigas S.A. del primer trimestre de 2015 en aproximadamente las siguientes cifras:

- Aumento del valor del activo no corriente bajo el rubro Propiedades, planta y equipo por \$37.317.000.000.-
- Disminución del valor del activo corriente bajo el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por \$676.000.000.-



- Disminución del valor del activo no corriente bajo el rubro Otros activos financieros por \$16.224.000.000.-
- Aumento del valor del pasivo corriente bajo el rubro Otros pasivos financieros por \$816.00.000.-
- Aumento del valor del pasivo no corriente bajo el rubro Otros pasivos financieros por \$19.601.000.000.-

Saluda atentamente a usted,

Angel Mafucci Solimano
Gerente General
EMPRESAS LIPIGAS S.A.

ORA/JMB/AMO/ag.
c.c.: Carpeta SVS